



Somos Familia Cafetera

## CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-RH-019

VERSIÓN: 1.0

01-01-2026

Convocatoria Externa N° 04-2026

### LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO

#### CONVOCA

**A los interesados(as) en participar en el proceso de selección para el cargo de:  
“REVISOR FISCAL”**

#### 1. OBJETIVO DEL CARGO:

Ejercer de manera permanente y con criterio profesional, a nombre de los Asociados, el control fiscal de los actos de la Administración, con el objeto de velar por la protección y custodia de los activos sociales y por la confiabilidad e integridad de los sistemas contables, así como de vigilar el correcto y eficiente desarrollo de los negocios sociales.

#### 2. PERFIL DEL CARGO:

<b>EDUCACIÓN:</b>	-Profesional en Contaduría Pública con tarjeta profesional vigente. -Especialista en Revisoría Fiscal
<b>EXPERIENCIA:</b>	Mínimo tres (3) años en organización del sector solidario (Principal y suplente)
<b>FORMACIÓN ADICIONAL:</b>	* Curso e-learning de la UIAF en el modulo general *Certificación de estudios en materia de riesgos que incluya un modulo LA/FT, expedida por una institución de educación superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, con una duración mínima de 90 horas o expedida por una organización internacional. ✓ Comportamiento ético en el ejercicio de sus actividades personales, laborales, profesionales y en la atención de sus obligaciones comerciales y/o financieras. ✓ Que no haya sido sancionado disciplinaria o administrativamente en ejercicio de su actividad profesional dentro de los 5 años anteriores a su postulación. ✓ No haber sido, ni ser asociado, asesor o proveedor de servicios de la Cooperativa o de sus subordinadas, en el año inmediatamente anterior a su postulación. ✓ No haber sido cónyuge, compañero(a) permanente, o poseer vínculo familiar dentro del
<b>INHABILIDADES INCOMPATIBILIDAD Y PROHIBICIONES:</b>	



COOPERACAFÉ

Somos Familia Cafetera

## CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-RH-019

VERSIÓN: 1.0

01-01-2026

cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, dentro del año inmediatamente anterior a su postulación, respecto de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente y personal directivo de la Cooperativa.

✓ No estar incursa en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas para los órganos de administración y de control social.

### 3. LUGAR Y CONDICIONES DEL TRABAJO:

**Lugar de desarrollo de funciones:** Ocaña

### 4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La propuesta deberá presentarse por escrito, acompañada de la hoja de vida y los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos, en sobre cerrado dirigido al Gerente.

Los documentos deberán ser entregados en la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo, ubicada en la Calle 7 #28-27, barrio Las Llanadas, Ocaña, Norte de Santander, dentro del plazo establecido en la convocatoria.

### 5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
1	Apertura de la convocatoria	10 de febrero de 2026
2	Cierre de la Convocatoria	19 de febrero de 2026
3	Evaluación de requisitos mínimos de las Hoja de Vida	23 de febrero de 2026

La Cooperativa se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si los aspirantes no cumplen con los requisitos establecidos. Asimismo, se reserva el derecho de escoger a los candidatos y de definir el proceso de selección que se lleve a cabo.

### 6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (HABILITA O INHABILITA)

- Hoja de vida con soportes legibles en formato PDF.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Certificados de experiencia laboral específica emitidos por los entes contratantes, indicando duración, cargo y funciones.



## CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-RH-019

VERSIÓN: 1.0

01-01-2026

- Certificado de estudios realizados.
- Certificado antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia)
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
- Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República).  
Certificado de vigencia y antecedentes (Junta Central de Contadores)

***La ausencia de cualquiera de estos documentos será causal de inadmisión.***

### 7. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al enviar su hoja de vida, el postulante autoriza expresamente a la Cooperativa para el tratamiento de sus datos personales, conforme a lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web institucional, la cual puede ser consultada y revisada en cualquier momento.

**En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, enviar un correo con el asunto: Convocatoria REVISOR FISCAL, al correo: recursos.humanos@cooperacafe.com.**